

Sin distancias, la UNED en Radio 3. (SUBTITULOS AUTOMATICOS)

INTERVENCIÓN DE LOCUTORA: Bienvenidos a este tiempo que compartimos cada día.

Entre las cinco las seis de la mañana, en Radio 3.

INTERVENCIÓN DE LOCUTORA: En el programa de la UNED este jueves vamos a revisar la evolución del proceso de salida de Reino Unido de la Unión Europea próxima.

Fecha clave del proceso, 31 de enero, nos acompañarán las profesoras de Economía Aplicada y profesoras del Máster en Unión Europea de esta universidad de la UNED, María Ángeles Rodríguez y Elena Casado.

Estarán con nosotros a partir de las 5, 40.

En los primeros minutos.

Vamos a conversar sobre economía de la empresa, su papel en la sociedad, su función, basada en el desarrollo de la sociedad y de las personas, y de los retos en las funciones y formación de los empresarios, directivos o ejecutivos.

Para ello vamos a contar con la participación del catedrático de la UNED, José Manuel Rodríguez Carrasco y de catedrático de la Universidad de Alcalá -Santiago García Echevarría, integrar circuitos de tamaño nanométrico,

INTERVENCIÓN DE PUBLICIDAD: La verdad se encuentra culta en la mente de cada persona, te interesa nuestros programas, sigue, nos en radio 3.

Radio, 5, radio exterior de España, <https://canal.UNED.es> en YouTube y en <http://www.rtve.es>

INTERVENCIÓN DE LOCUTORA: Qué significado tienen la empresa y la economía de la empresa en la sociedad actual, cuáles son las diferentes visiones o culturas en torno a la empresa y a la formación empresarial, aspecto muy importante.

Cómo se aborda la actuación de la empresa desde el punto de vista ético es real la consideración de desarrollo de la persona.

En la práctica actual en las empresas, hoy, sin distancias en el espacio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED, vamos a intentar dar respuesta a diferentes cuestiones sobre el devenir institucional y la dimensión institucional de la empresa.

Lo haremos fundamentalmente desde una aproximación teórica.

Para ello nos acompañan de nuevo los catedráticos, Santiago García Echevarría, de la Universidad de Alcalá y José Manuel Rodríguez Carrasco, de esta universidad de la UNED.

Gracias a los dos un placer contar con su participación de nuevo.

INTERVENCIÓN DE PROFESORES DE ECONOMIA: Nuestro programa, muchos y buenos días.

Tú has hecho un planteamiento muy correcto, pero yo diría que amplísimo, que es lo que nos ha convocado, y aquí nos ha convocado pues dos cosas.

En primer lugar, el profesor García Echevarría acaba de publicar su intervención a la economía de la empresa; segunda su segunda edición, ampliada con gran tipo de documentación, y esta coincidía también con la presentación de un de un trabajo de burló, escrito, burlado, francés, que como muchos pensadores de vez en cuando se cuestionan.

Se preguntan en qué consiste esto de la economía de la empresa, cómo se enseña o cómo se debería enseñar entonces ante esta pregunta, pues surgen varios planteamientos.

Uno de los planteamientos que soy que hace el propio burló es fijarse en cuatro hitos históricos del desarrollo de instituciones que se dedican a la enseñanza de la economía de la empresa.

Otro planteamiento podría ser el de que el de ya hace años, pero muy famoso en que dicen.

Aquí hay una jungla de teorías entre todo lo que se está enseñando y no sabemos cuál es la apropiada.

Yo diría que para empezar y y orientar nuestra discusión, yo me atrevería a lanzar aquí no solamente entre nosotros, sino todo el mundo que nos esté escuchando, que diga que piense en qué consiste la dirección de una empresa, en qué consiste la gestión, en qué consiste, como dicen en la filosofía de empresa americana, en qué consiste en mano y yo diría ya para comenzar la discusión, que mana esment, consiste en tres cosas: en primer lugar, el maná es mente, es un recurso económico, cómo? Como un recurso económico, es el capital, es la fuerza laboral, son los materiales que utiliza la empresa para fabricar.

En segundo lugar, ese recurso económico le quiere un sistema de autoridad.

Normalmente la autoridad a nosotros nos la hemos representado como una pirámide en sentido normal, con una base amplia y una cúspide más más delgada, por así decirlo, para llegar a esa cúspide, o sea, para mandar por así decir, para tener autoridad, los que están en la cúspide.

Hemos dicho siempre que son una élite, son un grupo privilegiado, déjeme hacer un paréntesis para decir que la cúspide es más delgada, pero hay también pirámides invertidas, que nos demanda la empresa, mejor, es una base más amplia, pero, en fin, a esa base demandó conseguir cómo se llega a esa élite, se llega por formación, se llega por pertenecer a una familia, se llega por tener un patrimonio, cómo se llega? Entonces, ese es el planteamiento, yo diría que general, este recurso económico, que son los gestores, la economía de la empresa.

Cómo vamos a medir su actuación? Cómo vamos a formar a esos futuros gestores, qué formación vamos a darle? Yo creo que son las tres cuestiones principales; a partir de ahí hay una serie de derivadas que ahora veremos y que el profesor García Echeverría yo creo que puede ilustrar muy bien respecto a bien sea la formación, bien sea la pertenencia a esa élite, bien sea el gestor, la dirección como un recurso económico que combina otros recursos y cómo vamos a medir su actuación o cómo vamos a pedirles cuentas después, qué te parece demasiado No, yo creo que es un tema.

INTERVENCIÓN DE PROFESORES DE ECONOMIA: Además, en estos momentos en los que en el devenir industrial tecnológico estamos ante procesos de transformación, que, si bien yo creo que no van a ser una repetición de lo que significó el vapor, la electricidad, pero si estamos ante puertas de unas transformaciones que va a afectar por lo menos a dos tercios de la actividad y por lo tanto va a afectar a las personas de manera.

Yo quisiera sobre todo señalar un poco dentro de la forma en que hemos entendido la economía de la empresa en la sociedad, es decir, toda empresa es una parte integrante.

Por lo tanto, no es un apartado singular, sino que es una pieza clave, puesto que la realidad de esas empresas depende el empleo de la realidad de esas empresas, depende del que ese país tenga recursos para poder dar respuesta a las necesidades de las personas, y aquí surge en todo este devenir.

Ese debate, por una parte científico bueno, que es la economía, es una ciencia, no es una ciencia muy joven, la economía empezó en sus días y por lo tanto se ha visto perfectamente en el documento del profesor burló, el hecho de cómo incluso el devenir en Francia o el devenir en Alemania han tenido distintos orígenes en Francia como burro muy bien describe arranca del siglo 15, 16 del pensamiento económico de la Gran Bretaña y sobre todo Schmitt, etc.

Y luego va transformándose fundamentalmente en base de unas instituciones con un fuerte carácter administrador o administrativo.

En Alemania, por el contrario es un problema fundamentalmente técnico, quiere decir de la tecnología, incluso hasta nuestros días, instituciones como la, la Politécnica de a que es grande, etc.

Formal, e ingenieros economistas que son los que luego dirigen las fábricas, etc.

Y Estados Unidos ha ido por la línea en la cual prácticamente buscan el negocio, el visto en una concepción y de los países estilos más latinos.

Hemos sido más contables, más originados en los registros y la manera desde el Lucca, pachulí hasta nuestros días.

Yo creo que lo primero es que hay que recuperar la empresa como parte constitutiva de la sociedad, y eso lo tener en cuenta toda persona implicada en el mundo económico.

La segunda es que lo que nosotros nos encontramos como economistas es cuál es la realidad económico -social fotografía tengo yo hoy la situación no solo de mi empresa o de un proceso de esa empresa, sino del contexto.

Por ejemplo, cuando tratamos el problema del paro o el problema de la formación profesional o cualquiera de los debates, cuál es la realidad, sabemos cuál es la realidad, porque si tenemos una fotografía errónea de la realidad y por qué necesitamos para la empresa es una disciplina multidisciplinar.

Porque cuando habla profesor carrasco de, no está hablando sólo del lo económico social, sino que está hablando de, habló has mencionado de poder, lo estaba mencionado de estructuras, lo estamos seleccionando, es decir, son múltiples disciplinas las que ese directivo tiene que asumir, pero hay una pieza muy importante y es que tiene al final que disponer de un cálculo económico -social para poder tomar decisiones que no solamente son económicas, sino son, por ejemplo, lo que llamamos hoy capital, confianza, etc.

Y en este sentido, yo creo que esta es la parte fundamental que va muy ligado al pensamiento de hoy y ese programa, decir la realidad económico- social cuál es y, por lo tanto, la economía tiene la empresa.

Se trata de describir cuál es la realidad del explicar,

INTERVENCIÓN DE PROFESORES DE ECONOMIA: fíjate, conoces mejor que yo, qué? Qué que se realidad está muy condicionada por la cultura, porque tú mismo has hablado de que no es lo mismo el man, esmento la gestión o las propias enseñanzas de economía de la empresa en Alemania, en Francia, en el Reino Unido que en España, o los países o los países latinos.

Por consiguiente, hay una influencia cultural.

En segundo lugar, por ejemplo, nos hemos despertado con la noticia de este español que minoró no recuerdo el nombre ahora que ha descubierto una cadena por la que se produce la metástasis del cáncer.

Bien, ese señor es o médico un biólogo o un investigador; vamos en esa línea, pero, y a preguntas el empresario, que es a quien se le confiere el título de empresario cuando terminado uno de los nuestros alumnos que terminan las enseñanzas de la UNED al final tiene un diploma, pero se diploma, no dice física y se convierte en un físico o química y se convierte en un químico por el hecho de haber estudiado y estar expuesto a las enseñanzas.

No es ya un empresario.

No es ya no es ya un empresario como se es entonces, es la primera, sale esa es la pregunta que tenemos.

Fíjate si me vas si me permitís.

INTERVENCIÓN DE LOCUTORA: Yo voy una y otra cuestión que sí que me gustaría comentaran es esa diferencia entre los diferentes modelos de los que nos han hablado, si en la formación y en la cultura empresarial, y si tienden a igualarse poco a poco; o siguen distantes dos cuestiones.

INTERVENCIÓN DE PROFESORES DE ECONOMIA: Si déjame que te conteste.

Con permiso del profesor García Echeverría, que es mi maestra, deje que me conteste.

Que va de cero a 100 hace cero años vamos a decir 1916.

Se funda la comercial de la funda Luis un jesuita es mano del presidente de la cámara de comercio de Bilbao.

En Deusto quiere formar algo; viaja por toda Europa y a ver cómo se está cuál es la situación de la enseñanza de la gestión empresarial, al final, con mucha reticencia de Deusto, porque creyeron que iba a fagocitar a la Facultad de Letras y donde estaba estudiando Ortega y Gasset, por ejemplo.

El funda propia comercial.

Y qué es lo que dice que pretende? Por supuesto, no habla de mujeres, habla de hombres.

Dice. Pretendo lo nombre del futuro.

Hambre de negocios.

Es decir, el gerente ha de tener algo del abogado no poco del ingeniero, mucho del contador, y mucho más sobre todo del economista práctico que armoniza todas estas profesiones, 1916, 2016 se celebra el centenario.

Y qué es lo que se quiere formar? Bueno, pues se reniega un poco de la ciencia económica, como la ciencia, de la escasez durante años y años desde la escuela, Salamanca, y mucho más tarde, y mucho más hacia nuestros días.

Hemos oído siempre que la economía es la ciencia de utilizar recursos escasos, que admiten diferentes usos.

Esa es una economía hoy es eso lo queremos enseñar con ese tipo de economía de las de la escasez, cuya actuación la hemos medido en términos de rentabilidad; piense rentabilidad de los activos de la empresa, la fábrica, los materiales, los productos o rentabilidad financiera.

Adónde hemos llegado? Hemos llevado a una sociedad muy desarrollada, pero enormemente desigual; una sociedad que esa economía ha provocado lo que los economistas de teoría de juegos llaman juegos de suma 0; qué quiere decir? Lo que yo gano, tú pierdes.

Entonces aquí España es más rica que antes o cualquier otro país; es mucho más rica, más pobre, hay muchos más pobres y hay mucha más desigualdad, consecuentemente lo que queremos; formar esa gente que tenga un sentido de la justicia y un sentido de la ética y un sentido de juegos de suma positiva; o sea que el resultado del juego sea positivo para ambos jugadores.

No son jugadores, no hablamos de jugadores individuales, sino hablamos de dirigentes y hablamos de masa trabajadora.

Eso es lo que va de cero a 100 años la situación actual.

El problema es eso.

Cómo lo enseñamos, qué cuerpo de doctrina tenemos? Me el recorrido, porque las leído en 1912, que después de presidente del Tribunal Supremo americano Luis planteáis, decía lo mismo.

Dice.

Estoy un poco asustado porque ya en 1912 tenemos 30 escuelas de negocio en Estados Unidos que es lo que están enseñando.

A qué se dedican y estamos formando profesionales? Si formáramos profesionales, tendríamos códigos de actuación, códigos éticos sobre el comportamiento de esos profesionales y podíamos establecer unas exigencias.

Podemos establecer la pregunta es. Podemos establecer exigencias hoy a los profesionales de la gestión, a los profesionales de la de la empresa, qué exigencias, exigencias les hacemos.

Es importante.

INTERVENCIÓN DE PROFESORES DE ECONOMIA: En ese planteamiento que está realizando el profesor Carrasco? Considera que en el devenir temporal siglo decimotercero, siglo decimonoveno y siglo, XX el aprendizaje y se ha hecho sobre la marcha, el aprendizaje se ha hecho en la práctica? Es decir, la gente ha ido aprendiendo y sobre esa práctica se ha ido realizando y entonces el problema que han señalado antes del bioquímico del médico, etc.

Es que aquí se ha ido aprendiendo, y por eso, por ejemplo, la primera escuela de altos de nervios mercantiles de en 1.

000 en 1.

1898 luego vienen las españolas y esas escuelas han venido, pero sobre todo era fundamentalmente un aprendizaje sobre el terreno un aprendizaje que luego venía además acompañado de una forma de ahí viene incluso la magnífica contribución del profesor burló sobre cómo surge esa mentalidad y esa cultura francesa.

Esas escuelas, las élites, esas escuelas de élite, que son las que dirigen el país, y la magnífica exposición que ha hecho la conclusión de adónde vamos, y yo creo que esa concepción empieza a abrirse en unas diferencias importantes, por ejemplo, entre la zona centroeuropea, no solamente alemania, suiza, austria, etc, donde la técnica.

La tecnología es el punto de arranque, fundamentalmente de buscar una respuesta a cómo hacer un uso adecuado de esas nuevas capacidades tecnológicas.

Para dar respuesta a ese tema yo creo que hay una cuestión importante porque lo ha mencionado antes la mención del problema, es decir, es al final.

Yo necesito un hombre, una persona, una mujer que haga números, que haga un cálculo económico que permita conocer si esos problemas que yo tengo en esa realidad, por ejemplo, conflictos o esos problemas que tengo de formación o esos problemas que tengo que marque, tiene etc.

Cómo los puedo donde se encuentra el origen, como los pueblos, resolver.

Yo creo que aquí es importante captar un poco más en el ámbito societario dos aspectos.

Primero, de todo el mundo, en el ámbito de la empresa y en la formación empresarial.

El tema es que hay, por una parte, tenemos en la configuración de una sociedad, las economías industriales, las economías empresariales.

Luego tenemos las economías domésticas; los economistas, salvo excepciones, no le han hecho mucho caso a las economías domésticas, pero son las dos piezas fundamentales en las casas artículo, porque las economías domésticas no solamente son los que son, los que facilitan los principales recursos para la acción empresarial, sino también son las economías industriales, hacen productos y servicios para las economías

domésticas, y les hemos dejado, y los planes de esas economías domésticas y de esas economías industriales tienen que cuadrar, y ese encuadramiento es en el orden económico social, que es lo que hablábamos en su día sobre hoy.

Es decir, yo necesito un ordenamiento económico en el cual ese gerente, esa empresa, no ya la persona sino incluso la institución tiene que dar una respuesta jurídica, fiscal, educativa, etcétera, de distintos órdenes distintas culturas lo hacen de distinta manera.

Por ejemplo, una empresa centroeuropea, como las de origen de la cultura alemana, como suizo, etc.

En este momento están formando a más de 2.

000.

000 medio de aprendiz; luego están formando incluso a 50.

000 ingenieros, es decir, la educación es una parte fundamental o las relaciones industriales son distintas; por lo tanto la empresa tiene que estar encuadrada en un orden económico -social, que facilita un espacio a esas empresas para que ese empresario que tiene que atenerse no solamente a los aspectos técnicos sino también a los aspectos económicos y sociales que sea capaz de aunar eso.

Pero el orden económico, si no tengo ese orden económico, yo no puedo dar una respuesta de esa vinculación entre economías industriales y economías domésticas y hay un segundo aspecto importante, que es el tema también muy fuerte en la formación, y la diferencia cultura interesantes en el tema del profesor burló es como él ha ido desarme, analizando el desarrollo durante los últimos cuatro siglos, de cómo se ha ido aprendiendo, por ejemplo en Francia el tema de gestionar gestión de una empresa a través fundamentalmente de también de la propia evolución de la sociedad.

Es decir, el mamá miro como veis, porque lo vincula con la evolución de la sociedad, en la cual se encuentra, y es que un empresario, una empresa o la gente en una empresa y en Economía de la empresa se ocupa de la parte económica, tiene que centrarse en dos aspectos.

La función básica de un economista es coordina y hay dos tipos de coordinación.

La coordinación interna, es decir, dentro de la fábrica.

Dentro de la droga hay una organización que son los costes de organización y entonces lo que yo tengo es que coordinar, todo eso, y ahí hay elementos técnicos.

En eventos jurídicos, elementos laborales, elementos fiscales, pero luego está la coordinación externa, que son los costes de transacción en los economistas y es el hecho de que yo tengo que coordinar esa empresa con el sistema educativo, con el sistema político, con el sistema económico, etc.

Y entonces el economista y aquí surge la gran diferencia entre el pensamiento centroeuropeo, centroeuropeo, corte más alemán y del pensamiento francés, muy vinculado a la evolución de Gran Bretaña de la teoría económica, y el pensamiento más mediterráneo, centrado más en los registros, sobre todo los registros, no solamente contabilidad, etc, sino que es el hecho fundamentalmente de cómo esa persona tiene capacidad en el ordenamiento económico social es clave, incluso desde el punto de vista ético o la ética está en las normas, que es empresario tiene que objetar y entonces el economista de empresa lo que tiene fundamentalmente es que ver cómo realiza la captación, la descripción de cuál es la realidad económico -social en la que se mueve el pobre.

Le sirve solo que sea muy eficiente organizando la empresa si lo que tiene que organizar la posición, el posicionamiento de la empresa en la sociedad y según qué sociedades lo tiene que hacer de distintas maneras.

Por eso muchas dificultades para muchas empresas de la multinacional y edad, lo que es interdisciplinar, pero al mismo tiempo la dimensión cultural influyen.

Lo hice muy bien, lo dice Francia.

INTERVENCIÓN DE PROFESORES DE ECONOMIA: Es un país enormemente centralista y va analizando detalles.

Vamos a llamar de esa centralidad.

Incluso llega al final de su artículo, y menciona como Mayo del 68 ha influido en el desarrollo del pensamiento empresarial francés, Irena, el salto, y diciendo que cada país no es que tenga que encontrar su cultura porque la tiene ya, sino cómo emplear esa cultura en el desarrollo de la gestión, en el desarrollo de su desarrollo, en su desarrollo económico, y creo que esa es la gran dificultad, y yo creo que nosotros no sepamos quizás solamente por mí no somos conscientes de hasta qué punto esos factores culturales influyen en el modo de nuestro modo de deformar futuras empresarios y trabajadores, en la empresa, y hay otra cuestión y es quien cuele las medallas, o quién sanciona.

INTERVENCIÓN DE LOCUTORA: Hay una cuestión que usted ha planteado también al principio.

Antes de que nos responda el profesor Santiago García Echevarría es cómo se llega a esa élite.

También me parece muy interesante que abordemos esta cuestión porque por un lado está la formación, pero hay que llegar.

INTERVENCIÓN DE PROFESORES DE ECONOMIA: Es muy sencillo.

Tenemos las 35 empresas del IBEX.

Leamos su memoria anual y veamos todos los años quién figura en su consejo de dirección se encontramos que muchas veces son familias, son familias son, son lazos familiares otras veces y si no lazos familiares son grupos familiares y todo este depende también en gran medida de la dimensión empresarial.

Empresas medianas, pequeñas tienden a ser más familiares que otras empresas femenina no quiere decir que sean pesa pequeña, Codorníu, es una empresa familiar como empresa familiar, estará o inditex, y entonces, por ejemplo, quién se acuerda del Banco Popular? Se acuerda del Banco Popular y hace unos años el Banco Popular estuvo dirigido por una élite, por una lete a la que se llegaba, pues, o por motivos de ideología religiosa o por motivos de vinculación a un grupo, o sea que eso esa es la esa es esa es la respuesta y claro llegas a la élite, pero quien forma a esa élite esa es la cuestión es un aspecto importante

INTERVENCIÓN DE PROFESORES DE ECONOMIA: quizás a considerar es la diferencia entre empresario y ejecutivo.

Yo creo que naturalmente podemos discutir y una empresa necesita gente que tenga iniciativa empresarial y ejecutivos, pero hay una diferencia fundamental y yo creo que el problema de la aportación básica de la economía de la empresa es que al final intervienen técnicos inteligente, distintas procedencias disciplinares, pero alguien tiene que tener la capacidad de coordinar internamente y externamente a la sociedad para poder dar una respuesta de funcionamiento con los menores costes de coordinación y de organización.

Los menores costes de transacción, para mí uno de los problemas claves de la formación empresarial hoy es el hecho de que yo necesito formar a la gente con una capacidad para poder entender globalmente hoy en el mundo especializado, en el que vivimos, la especialización más profunda, vemos los problemas de que cuando un alto especialista fantástico especialista, por ejemplo, en finanzas o en tecnología, sube a la élite de dirigir.

Pues si no tiene esa visión de dar una percepción de la globalidad de la empresa y luego coordinar no tenemos, quiere decir.

Nosotros estamos incluso en la formación en las instituciones, tienen que recuperarse necesariamente en la determinación de esa dimensión de la persona que al final tiene que tomar las decisiones de coordinación y tiene una visión global de y viene el problema de cada vez más peticiones de responsabilidad social corporativa o de la respaldo, balance social o cualquiera de los otros elementos, porque esa globalidad si yo no la tengo, no puedo ir, y el problema que hay es que hay personas que pueden ser economistas o puede ser un médico o puede ser otra persona, pero la economía, la

economía, la empresa en concreto centrándonos en el tema, los llevan innecesariamente a facilitar a que ese economista, que es el que desde el punto de vista económico y social, porque no podemos hacer cuentas económicas sin las personas tenga muy claro adónde va.

Por ejemplo, antes se lo ha mencionado el pueblo Carrasco, cuáles son los fines últimos de la empresa.

Pero mire usted, el fin último de la empresa no utilizo la palabra objetivos es el que realmente yo pueda desarrollar las personas dentro de la empresa y fuera de la empresa en la sociedad.

Si una empresa una no entiende que su misión es desarrollar las personas a base de, por una parte, eficiencia en la utilización de las capacidades disponibles de las organizaciones, de las personas, de materias primas, pero al mismo tiempo tiene que hacerlo dentro de un marco de la dignidad humana.

Quiero decir el problema que afecta fundamentalmente a esa dimensión que tiene que dar una respuesta ética, desarrollo.

Si no hay un desarrollo integral de la persona, no funciona una empresa y funcione una economía podrá funcionar a corto plazo, podrá ser un negocio especulativo.

Fantástico, pero eso no tiene recorrido, y esto es una de las cuestiones fundamentales en los momentos actuales de que lo que nosotros necesitamos es que la formación de las instituciones pueden formar especialistas, pero antes era un especialista en una materia perfectamente, pero dirigir como tal hay que tener una clara visión del papel global de la empresa en la sociedad y, por lo tanto, tener muy claro que el objetivo último es ese.

Luego tendremos los objetivos instrumentales, fiscales, productivos, económicos, etc.

Y esa es un poco la misión si el economista esa persona que formamos durante varios años retiene además del cálculo económico un diálogo posible con todos los demás para ir centrándonos, dos aspectos fundamentales, si es eficiente o ineficiente la manera en que estamos coordinando interna y externamente; y, en segundo lugar, si lo estamos haciendo desde un punto de vista ético, en el contexto de una mantenimiento de un marco de dignidad humana.

Por eso la ética cada vez va a jugar un papel más importante, no solo en cuanto a lo que al señalar al Carrasco de que una organización sobre los recursos, sino el problema.

INTERVENCIÓN DE PROFESORES DE ECONOMIA: También la ética es el confianza, pero me pregunta ya porque ya estamos concluyendo nuestro programa de hoy, que informa a esos formadores.

Cuáles son las tónicas que estamos observando últimamente y que denuncia una situación en Francia y que similar en España creo.

Yo dice.

Estamos exigiendo al profesor o al futuro profesor que o que va o que tiene que publicar o que se va fuera.

Consecuentemente, nos encontramos que están publicando artículos, que nadie lee y a veces que nadie entiende, y entonces yo creo que es uno de los retos actuales de nuestra de nuestras facultades de económicas y empresariales.

INTERVENCIÓN DE PROFESORES DE ECONOMIA: Como formamos a los formadores, y como les exigimos que se comparten, y yo creo que es una cuestión importante y yo lo digo por mi propia formación, que la hice en los años en los años 60, en Alemania el problema de que una Facultad de Económicas tiene que ser por su naturaleza interdisciplinar, luego dentro de la interdisciplinariedad, yo estudié sociología y estudié psicología profunda y estudiamos y uno estudiaba aquello, con lo cual consideraba que es la dimensión y la parte económica en una forma es esa dimensión global y luego puede tener la formación en todos los aspectos financieros, pero la dirección tiene que ser, es en esa globalidad, y yo creo que hay un problema muy importante y es que la gente tenga muy en cuenta y esto hay que vender cada vez más.

Usted el fin último y no hablo del objetivo el fin último de una empresa es contribuir al desarrollo integral de las personas, y ellos se logra mediante eficiencia técnico -económica y hay que utilizar y no despilfarrar capacidades.

Yo no puedo tener una persona que he tenido cinco años formando haciendo un trabajo que no tiene ninguna utilidad, eso es una aberración, porque destruyó la persona destruido la organización y el pobres con la sociedad, y lo que yo tengo que ver es que el elemento de la dignidad humana, y en vez de hablar de otras cuestiones tiene que permitir el que verdaderamente esa persona tenga las posibilidades de su desarrollo, y yo creo que la economía de la empresa, su función fundamental, radica en el hecho de como establezco.

Principios en el caso del economista, en base de la parat o de cálculo económico, que permite dialogar en cuanto a las dimensiones de utilización de esos recursos, y de esta manera coordinar.

Por eso el economista en principio, pero tienen que ser todos, tienen que ser economista, puede ser un buen financiero, puede ser un magnífico presidente o puede

ser un hombre de recursos humanos, que es uno de los grandes temas de futuro, y, como generó yo capital, confianza dentro de una organización para reducir los costes de coordinación, quien enseña las facultades tienen que ser multidisciplinares, porque la esencia de la empresa propiamente dicha es lo mismo que la medicina.

Para mí es un ejemplo muy claro, son los 1.

000 etc.

Es decir, la medicina también es multidisciplinar porque la medicina también coge la psicología y coge otros elementos, y también la economía, porque un hospital es una empresa muy, muy seria y muy importante, y por lo tanto, médicos, por ejemplo, pero puede haber un médico excelente o pueden y consecuentemente la, yo creo que estamos ante puertas de un papel dominante de la persona, y por eso la dirección de la empresa no va a ser un mero juego de bursátil, sino va a ser el problema de si te eso o no en esa empresa.

Una persona que sepa no solo disponer de los recursos y capacidades, sino al mismo tiempo de que es la persona el punto de referencia del cual depende en el largo plazo y hay que recuperar el largo plazo frente al cortoplacismo en el que vivimos, y ahí hay una pregunta ya no tenemos más tiempo.

Simplemente la diferencia entre empresario que puede ser una persona que acceda a la empresa capital, sin conocimiento o por familia con la dirección o la persona que lleva la dirección de la empresa, a mí este es un aspecto que a veces hablamos de empresario, hablamos de responsable de la dirección y no coinciden, pero brevemente.

Por ejemplo, en países como Alemania, Austria o Suiza, la economía de esos países son lo que llaman ellos, Mitele stand, que empresas medias y pequeñas que tienen 5.

020 empresas familiares.

Es decir, el problema es que hay empresarios que son hasta que se mueren, dirigen esa compañía.

Hay otros que lo que hacen es adquirir personas que les ayude en ese proceso, pero el problema del empresario en estos países, porque una economía no son las grandes corporaciones, y este fue el error en muchos de los casos cuando se está enseñándolo enseñando esos los grandes corporaciones, y el problema es que la economía el 99 con 99 por 100 de las empresas son empresas mediante, suelen ser trasmite, el stand sobre todos los innovaciones que realizan, se realizan ahí porque hay un componente muy importante problemas, como hacemos de los ejecutivos que sean empresarios, y eso es empresarios, es esa dimensión en la sociedad, es decir, un empresario no está solo para cuenta de pérdidas y ganancias, sino que esa cuenta de pérdidas y ganancias en una parte constitutiva, porque la empresa hace sociedad porque la empresa genera el empleo, la empresa genera el desarrollo de las personas y yo creo

que esa dimensión es la que realmente es clave en el proceso, en la formación de las personas y no las configuraciones de otro tipo bien Boixar.

Traemos más tiempo, simplemente pedirle a José Manuel Rodríguez Carrasco.

Que nos recuerde ese artículo del que han estado hablando donde pueden encontrar dónde se suelen primero electrónicamente.

Lo tenemos nosotros en la Universidad de Alcalá casi muy bien.

Es una ubicación nuestra porque es muy importante, que es un poco para la información que nosotros lo hemos hecho para Alemania lo hemos hecho en Francia se está haciendo para ir analizando las experiencias.

Sobre todo el problema es que estamos saliendo de un aprendizaje más sobre la vida de experimental y más a un planteamiento en el cual las personas puedan trabajar de manera y esto es un problema de la economía la diferencia entre Estados Unidos y bueno pues el artículo me lo acaba de pasar.

José Manuel Rodríguez Carrascosa es una breve historia de la enseñanza investigación en el ámbito de la economía de la empresa en Francia, profesor, burló mérito de la Universidad del Conservatorio nacional de artes y oficios y oficios.

Es una de las grandes instituciones.

Bueno, pues muchísimas gracias.

Santiago García Echevarría acaba de publicar la segunda edición.

Se acaba de publicar la segunda edición del manual; introducción a la economía de la empresa en la editorial, día de santos.

José Manuel Rodríguez Carrasco, profesor de nuestra universidad; Muchas gracias a los dos hasta una próxima ocasión

INTERVENCIÓN DE PROFESORES DE ECONOMIA: Seguiremos hablando hasta la próxima seguiremos hablando.

INTERVENCIÓN DE PUBLICIDAD: Si tienes una botella de vino y no tienes un sacacorchos, puedes probar con un zapato; se te da para todo lo demás mejor será que pruebas con granada abierta, tu portal de cursos masivos gratuitos y a distancia, porque tu formación es importante.

Solo se necesitan ganas, curiosidad y una conexión a Internet.: UNED Abierta, la plataforma de la UNED, que a golpe de clic abre nuevas oportunidades de aprender.

Solo se necesitan ganas, curiosidad y una conexión a Internet.

Al entrar en UNED Abierta, nos encontramos con los cursos, MOOC, cursos masivos a distancia, y abiertos, una oferta muy extensa de contenidos, niveles e intereses.

Los cursos MOOC tienen estructura orientada al aprendizaje, incluyen pruebas, evaluaciones y la posibilidad, una vez superado el curso de obtener una acreditación.

Son masivos, porque su número potencial de matriculados es ilimitado son a distancia, no requieren asistencia al aula y son abiertos con materiales a gratuitos, a los que se accede a través de Internet.

INTERVENCIÓN DE LOCUTORA: Son nuevas formas de aprender, de generar conocimientos, de intercambiar contenidos universitarios.

Toda la información sobre la oferta educativa en abierto de la UNED está en <https://iedra.uned.es/>

Nuestra propuesta.

Ahora tiene un título muy descriptivo.

Brexit.

Sí ahora que esta propuesta es una continuación del programa que emitimos el pasado 14 de noviembre, España y el incierto escenario del brexit cuando nos encontrábamos en la antesala de las elecciones británicas celebradas el 12 de diciembre, la amplia victoria de los conservadores en esta convocatoria ha proporcionado un gran margen de actuación, a bolillos son, dejando atrás las vicisitudes de los más de tres años anteriores.

Recordemos que a partir de la invocación del artículo 50 del tratado de Lisboa, en marzo de 2017 se alcanzó un primer acuerdo de salida, que fue rechazado en tres ocasiones y que terminó con la dimisión de la política conservadora theresa may.

En julio del pasado año, en el Consejo Europeo de 17 18 de octubre se alcanzó un segundo acuerdo de salida.

Su rechazo desembocó en las elecciones británicas del 12 de diciembre, aunque con la victoria de.

Se descarta la salida sin acuerdo del Reino Unido, a la vez se abren nuevas incertidumbres.

Nos acompañan para hablar de estas cuestiones, de nuevo las profesoras de Economía Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y del máster en Unión Europea de la UNED, María Ángeles Rodríguez y Elena Casado.

Gracias de nuevo por su participación en nuestro programa, gracias y por la invitación.

Gracias.

Como decíamos, continuamos con el programa iniciado en noviembre y vamos a hablar ahora de la nueva situación y de las incertidumbres abiertas tras la victoria electoral que pasó sean dado en el parlamento británico.

En cuanto al brexit, la victoria electoral de bolillos el era casado si el resultado electoral ha reducido el peso de los laboristas, y la nueva composición del Parlamento ha permitido a los conservadores, liderado por Boris, sacar adelante, con 358 votos a favor y 234 votos en contra, el proyecto de ley del acuerdo de salida de la Unión Europea.

De este modo, se ponen en marcha los mecanismos para que la salida se produzca el próximo 31 de enero, si bien ese proyecto de ley matiza algunas cuestiones del acordado en el Consejo Europeo de 17 18 de octubre del año pasado, que aportan María Ángeles Rodríguez al resultado final, esas matizaciones.

Bien, este acuerdo de salida del que venimos hablando se votó el 20 de diciembre en el parlamento británico y respecto al, que salió del Consejo Europeo, que ya hemos mencionado, matiza fundamentalmente tres cuestiones.

La primera de ellas es la prohibición de nuevas prórrogas del periodo transitorio en el proyecto de ley presentada en el parlamento británico.

Se incluye una cláusula que prohíbe la extensión del periodo transitorio más allá del 31 de diciembre del año en curso.

Es verdad que siempre hay polis.

Son.

Pudiera cambiar de opinión porque está por ver cuál es el curso de las negociaciones.

En segundo lugar, se elimina la equiparación de los derechos laborales de los británicos y de algunas cuestiones medioambientales relativas a la legislación de la Unión Europea.

En principio, esta concesión se hizo al Partido Laborista para apoyar ese acuerdo de salida, fruto del Consejo Europeo de mediados de octubre del año pasado, antes de estas últimas elecciones.

Si bien ante esta modificación el Reino Unido mantiene el compromiso de proteger a los trabajadores, pero desarrollando una ley nacional diferente, y, por último, y en tercer lugar, se eliminan de ese acuerdo de salida las disposiciones que otorgaba al Parlamento británico cierto control sobre las negociaciones relativas a la futura relación comercial que van a mantener con la Unión Europea si se llega a acuerdo cuando sea efectiva, del todo la salida de este país, de la Unión Europea, cuando está previsto que comiencen esas negociaciones si, pues hay que recordar que, como se plasman en el Consejo Europeo de 13 de diciembre, la Unión Europea desea mantener con el Reino Unido las relaciones económicas más estrechas posibles.

Por tanto, está previsto que el 29 de enero el Parlamento Europeo vote el acuerdo de salida del Reino Unido y el 31 de este mismo mes se produzca la salida efectiva, como he dicho anteriormente.

No obstante, para que el acuerdo de salida entre en vigor tienen que ratificarlo, tanto el Parlamento Europeo como el Parlamento británico, la salida, por tanto, es un hecho y sus detalles están recogidos en el acuerdo mencionado.

En estos días están a punto de comenzar las negociaciones que concretarán las relaciones económicas y comerciales del Reino Unido con la Unión Europea.

Está previsto también que la Comisión presente un proyecto sobre el que empezará a trabajar Michel Barnier, seguirá al frente de las negociaciones por parte de la Unión Europea, lo que dará continuidad al proceso ya comenzado.

Esta es una cuestión de la que se habla muchísimo se está hablando, pero yo creo que hay que dejarla clara.

Cómo se prevé que serán o van a ser esas relaciones? Bien bolillos son.

Se han mostrado durante este periodo anterior deliberadamente, poco claro, en cuanto a cómo van a ser las relaciones una vez que se efectiva la salida y el tiempo, realmente corre en contra de los británicos, dada la prohibición establecida.

La Comisión Europea se ha comprometido a que las negociaciones comerciales empiecen el uno de febrero, pero como hemos mencionado, con la prohibición de prorrogar el período transitorio de, quedaría reducido el período de negociación a 11 meses desde el uno de febrero hasta el 31 diciembre de 2020.

Michel Barnier ha subrayado que las posibilidades de un acuerdo del tipo Unión Europea, Canadá más conocido como CETA, y que además se aceptase y ratificase y las posibilidades son prácticamente nulas de cumplirse en esos 11 meses siguiendo con las declaraciones de Michel Barnier solo un acuerdo comercial que se reduzca, lo esencial podría obtenerse en ese periodo tan corto.

La Unión Europea es verdad que está dispuesta a defender sus intereses, y su prioridad es centrarse en los capítulos que más le interesen a ella y no tanto al Reino Unido, aunque en algunas ocasiones los intereses coincidan, hablaríamos de sectores tan primordiales como los servicios financieros e incluso también el sector pesquero, entre otros.

La Unión Europea también intentará evitar que Reino Unido durante todo este proceso de negociaciones consiga ventajas fiscales, laborales o medioambientales que le conviertan en un competidor con sus.

Con los exsocios de la que componen la Unión Europea.

Por otro lado, el Partido Laborista el primer partido de la oposición ya mostró su disconformidad con el acuerdo original de salida.

Entre estas tres matizaciones que hemos comentado, y considera que al añadirse estas modificaciones se corre el peligro de no alcanzar un acuerdo comercial, a la vez que incluso ellos creen que se ponen en peligro los derechos de los trabajadores, y algunas cuestiones ligadas con la protección medioambiental.

Bueno, como ya hablamos en el programa anterior, se planteaban tres posibles escenarios de acuerdo comercial.

Siguen siendo las mismas posibilidades que las que existían o veíamos en el mes de noviembre hasta el 31 de diciembre el Reino Unido continuará formando parte del mercado único, pero a partir de ese momento, si realmente no hay ampliación del período transitorio, Reino Unido no desea seguir participando en el mercado único de la Unión Europea.

Por lo tanto, se excluye el primer escenario que denominábamos el modelo noruego, que permite a sus miembros acceso libre, sin aranceles al mercado único de la Unión Europea.

Asimismo, permiten la libre circulación de bienes y servicios capital y personas.

Ahora bien, Reino Unido aún no ha manifestado abiertamente el modo en que quiere establecer sus relaciones comerciales con la Unión Europea, aunque baraja la posibilidad de tomar como modelo el acuerdo de la Unión Europea con Canadá, el ceta.

Este sería el segundo escenario, la negociación y ratificación de un acuerdo.

Semejante 11 meses, como hemos dicho, como he dicho mi compañera, es un plan ambicioso, la posibilidad de un retraso debería ser acordada entre la Unión Europea y Reino Unido antes de julio de 2020, aunque esta opción a priori ya ha sido rechazada por en la última sesión plenaria del Parlamento Europeo de 2000 decimonoveno Úrsula bondats leyes de presidente de la comisión, advierte de que un calendario tan ajustado podría suponer una dificultad extrema y que en el caso de que no se pudiera llegar a un acuerdo antes de finales de 2020 podría llevar a una situación peligrosa para evitarla.

Podría ser la Unión Europea en la que la que solicitase una prolongación del periodo de transición, con el objetivo de evitar una falta de acuerdo en sus futuras relaciones.

Por tanto, el estrecho calendario, por un lado, y la modificación introducida por bolillos o, por otro, a lo que se suman las observaciones escépticas del negociador jefe de la Comisión, abogan a favor de un acuerdo reducido a lo esencial o también llamado, un acuerdo de mínimos que cubra únicamente los derechos de aduana y los aranceles entre la Unión Europea y Reino Unido, pudiendo desarrollarse a lo largo de varios años.

En este punto es necesario recalcar que la Unión Europea no ha logrado hasta el momento actual firmar un acuerdo de libre comercio antes de dos años, con ningún país ni con ninguna área de integración regional.

En caso de no conseguirse el acuerdo, las relaciones comerciales entre ambas partes pasarían a regirse por la Organización Mundial de Comercio.

Sería el tercer escenario, pero recordemos que las normas de organización de la Ohm no tienen carácter vinculante, aunque no se llegue a un acuerdo.

Los miembros de la Unión Europea seguirán disfrutando del mercado único; además, seguirán disfrutando de todo lo acuerdo comercial y vigente con otros países o áreas de integración.

Sin embargo, la situación es diferente para Reino Unido, que durante el periodo de transición necesita el permiso de la Unión Europea para poder cerrar acuerdos comerciales adicionales.

Bueno, una cuestión que llama la atención es que, desde que se invocó el artículo 50 del tratado de Lisboa, han pasado casi tres años que explicación entre ustedes, que se podía dar a esa poca claridad con la que Reino Unido se enfrenta a la relación futura que quiere establecer con la Unión Europea y por qué quiere que se resuelva en ese periodo que ya han dicho que es prácticamente imposible resolver nada de únicamente 11 meses, con el riesgo de no llegar a un acuerdo.

Verdaderamente es una reflexión importante, a la que tampoco hay una respuesta firme.

Podíamos empezar con una especulación una posibilidad, y es que Reino Unido ya está intentando entablar relaciones comerciales con otro país con otros países o áreas de integración.

Otra cuestión podría ser esta estreche de plazos, lo utilizase también bolillos o, como una forma de presionar a la Unión Europea para que primen los intereses de Reino Unido en esas negociaciones.

Valga, por ejemplo el hecho de que por ellos son para intentar consolidar la nueva situación política en su país.

Ha prometido, entre otras cuestiones, inversiones masivas en infraestructuras, en la zona de mi islas y en el norte de esta isla, pero este incremento de gasto público podría estar amenazando también el pago que todavía Reino Unido debe realizar a la Unión Europea como consecuencia de su salida de este había integración.

Además tampoco hay que olvidar que Reino Unido se queda fuera del nuevo marco que se está empezando a negociar.

El nuevo marco presupuestario, que abarca desde los años 2021 a 2027, la Unión Europea tiene que trabajar para cubrir la no existencia de la aportación británica que venía realizando a este marco presupuestario, según el grupo de reflexión del Reino Unido, que incluso si se alcanzase un acuerdo de libre comercio, antes de que finalizase este año, podría plantearse Reino Unido un déficit presupuestario, de entre unos 6.

000 a 20.

000 millones de libras esterlinas.

Un escenario sin acuerdo siempre bajo la óptica de este grupo de reflexión y con un régimen de intercambios entre Reino Unido y la Unión Europea, solo sujeto a las

normas de la m, después de diciembre de 2020 podría hacer subir, según este grupo, el déficit público, hasta 28.

000 millones de libras esterlinas que otras cuestiones pendientes son destacables.

En la relación con la Unión Europea Elena, que son muchos los aspectos implicado, quizá sería mejor detenernos en alguno de los más importante.

Yo destacaría la relación en cuanto a la movilidad de los ciudadanos.

En este caso lo británico podrán entrar para estancias cortas en la Unión Europea tras el brexit, siempre que el Reino Unido permita lo mismo con los ciudadanos europeos.

Por su parte, los ciudadanos de la Unión Europea que quieren quedarse en Reino Unido tras la salida tendrán que presentar una solicitud en el sistema de registro de ciudadanos de la Unión Europea antes del 31 de diciembre de 2020.

Los ciudadanos británicos que viven en la Unión Europea deben consultar en cada país de residencia, porque las normas varían de unos países a otros.

En cuanto a educación, investigación y agricultura, tanto los investigadores como los estudiantes, los agricultores británicos deberían seguir recibiendo la ayuda de la Unión Europea en este año en curso.

Siempre que Reino Unido pague la parte de su presupuesto para el año 2020 en las partidas que correspondan, en este caso en Horizonte 20, 20, en Erasmus Plus y en las políticas agrícolas y regionales, género 10.

Si hay también un aspecto que quizás no se le ha dado la suficiente relevancia, al menos esa es mi opinión, y es.

En cuanto a los recursos pesqueros y Reino Unido, afecta la plena reciprocidad de acceso a las aguas europeas para pescar las empresas británicas estarían también autorizadas para hacerlo en las aguas que quedarían bajo el ámbito de la Unión Europea al ser ya Reino Unido, un tercer país, pero si no está de acuerdo en esa reciprocidad, las empresas de la Unión Europea que no puedan pescar en aguas británicas podrían recibir una compensación a través del fondo europeo, marítimo y de pesca.

A priori Bruselas establece que el acuerdo comercial que negocien debe contar con un acuerdo pesquero también.

Por el contrario, bolillos son.

Pretende recuperar el control de las aguas territoriales en cuanto abandone la Unión Europea.

Si esto es así varios países europeos podrían perder sus derechos de acceso, y, según datos de Bloomberg, entre el 50 60 por 100 de la pesca europea tiene lugar en aguas británicas, España sería también uno de los afectados, y el gobierno español tiene interés en que se negocien esas condiciones de acceso.

Durante este proceso transitorio.

También hay una cuestión sobre la mesa, y es que, como resultado de las consecuencias del brexit, pudiera ser que algunos de los países que se viesen afectados recibiesen ayuda financiera a través del fondo de solidaridad, pero es una cuestión que no se ha cerrado.

Por otro lado, también en octubre del año pasado se aprobó la introducción de una serie de cambios en el fondo europeo de adaptación a la globalización para dedicar parte de esa financiación a los trabajadores que pudieran estar afectados por la salida del Reino Unido.

Dos cuestiones para, para finalizar, a nivel de política interna del Reino Unido.

Qué efectos ha tenido el resultado electoral? Pregunta que dirigimos a Elena Casado y una segunda, luego, para nombre esqueleto 10.

Ya para terminar Gibraltar hay avances al respecto con el problema de Gibraltar respecto a la primera cuestión.

Las elecciones del 12 de diciembre del 2019 han tenido como resultado una afianzamiento del partido nacionalista escocés y les posiciona como tercer grupo parlamentario.

El partido nacionalista escocés presentó un plan para el segundo referéndum sobre la independencia escocesa, pero bord, son los; rechazó el pasado 14 de enero el anterior referéndum fue en 2014 los independentistas perdieron en aquella ocasión, sin embargo, el brexit sí que fue rechazado por el 62 por 100 de la población escocesa, lo cual le Dios le dio alas a esta este partido para plantear este segundo referéndum.

La realidad es que la salida del reino unido situará a los escoceses fuera de la Unión Europea, muy a su pesar.

La respuesta de dichoso ante la nueva petición de referéndum es que este referéndum prolongaría el estancamiento político en Escocia y, por tanto, ha paralizado esa opción.

La segunda cuestión se sitúa en Irlanda del Norte, ya que los partidos pro unionistas también han conseguido más escaños la primera vez desde la creación de la República de Irlanda, que los partidos nacionalistas y republicanos irlandeses han obtenido una mayor representación, un escenario interesante, por tanto, que ocurre con Gibraltar.

Bien, pues las reuniones que se habían previsto para los días pasados 14 15 de enero para tratar la cuestión de.

Gibraltar se pusieron como consecuencia de la toma de posesión del nuevo gobierno español.

Anteriormente, en noviembre del año pasado, se firmaron cuatro memorándums que van anexos al acuerdo de salida.

Se trataría de intentar garantizar una salida ordenada de Gibraltar con un período transitorio y protegiendo los derechos de ciudadanos y trabajadores y apostando a su vez por una cooperación policial y aduanera.

De nuevo, seguimos estando en un escenario abierto, aunque en un contexto ligeramente diferente, debido a la firma del acuerdo de salida, lo único que hay claro hasta el momento es decir que el día 31 de enero de 2020 oficialmente, el Reino Unido sale de la Unión Europea.

Eso es lo que está previsto.

Muchísimas gracias, María Ángeles Rodríguez, Irena Casado, son profesoras de Economía Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales también son profesoras del máster en la Unión Europea.

Como decíamos al principio de esta universidad seguiremos hablando del tema, obviamente, casi casi mensualmente tendremos una cita para ir retomando todas estas cuestiones y cómo va evolucionando en el asunto del brexit.

Gracias.

INTERVENCIÓN DE LOCUTORA: Despedimos este jueves el programa de la UNED escuchando el tema de Dani Flaco y ya publicado en su álbum Alimón, interpretado en la compañía de las voces de las Migas, nada más que pasen un buen día.